

Informe Representante Legal

Guayaquil, 18 de Marzo del 2020

A los Señores de la Junta General de Socios de:
UNIVERSAL SECURITY SOLUTIONS USSLINK S.A.
Ciudad

Estimados Señores:

De conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, establecidas en la Resolución #92.1.4.3.0013 de septiembre 18 de 1992 y los Estatutos de la Compañía, elevo a consideración de Ustedes, el informe sobre las actividades realizadas por UNIVERSAL SECURITY SOLUTIONS S.A. durante el transcurso del año 2019.

La pérdida del ejercicio económico fue de \$ 769.76 como consta en los registros y documentos verificados por el Comisario de la empresa y que podrán ver en su respectivo informe.

Al cerrar el presente informe deseamos indicar que no ha existido actividad en este año.

Atentamente.



Danielle Ann Nelson
Representante Legal